



- 5-
- 6-
- 7-
- 8-

ACTA No. 138

Asamblea de Cabildo Abierto Celebrado por la Honorable Corporación Municipal el día 13 de Diciembre del año Dos mil veintidos, Siendo las 10:00 am en el centro que ocupa la Escuela Francisco Morazán de esta comunidad de Limón se desarrollo la siguiente agenda 1- Comprobación del quorum 2- Aprobación de la agenda 3- canto del Himno Nacional 4- Oración a Dios 5- Apertura de la asamblea 6- Lectura del Acuerdo de cabildo abierto 7- palabras del señor Alcalde Municipal 8- Socialización y aprobación del plan de Desarrollo Municipal 2023-2028 9- Socialización de la ordenanza y expediente tecnico para la declaratoria de la zona de recuperación pesquera río miel 10- Preguntas y respuestas 11- Acuerdos y Resoluciones **PUNTO No 1** se comprobó el quorum con asistencia de los regidores Narc Elisabeth Monge Fernandez, Sheldon Lenin Avila Salinas, Esau Osorio Martinez, Gladys Ondira Castro Ramirez, Maria de la Cruz Monge Mengivar, la asistencia de los tecnicos de la Mancomunidad de Municipios Guaranos de Honduras la Lic. Vanessa Cierro, la Lic Mariela Ochoa Representante del proyecto Pesando por la Vida, y la asistencia del 80% de los pobladores de la comunidad de Limón y la asistencia de la secretaria del despacho quien procedio de la manera siguiente. **PUNTO No 2** la Secretaria procedio a darle lectura a la agenda misma que fue discutida, aprobada **PUNTO No 3** se procedio a la entonación del Himno

VIVA

196



Nacional por todos los presentes **PUNTO N.º 4** Se

hizo Oración a Dios por el pastor Miguel Rivera,

PUNTO N.º 5 el Señor Alcalde dio por abierta la asamblea seguidamente se pasó al **PUNTO N.º 6** La Secretaria del despacho procedió a darle lectura al

acuerdo **PUNTO N.º 7** El Señor Alcalde Municipal hizo uso de la palabra para darle la bienvenida a los presentes en la asamblea, a la vez agradece a cada uno por asistir a la convocatoria, y explica el objetivo de la asamblea, que a través de Gobernación Justicia y descentralización, están exigiendo a todas las municipalidades la aprobación del plan de Desarrollo Municipal en donde tienen que ir plasmado todos los proyectos, de acuerdo a la solicitud de cada una de las comunidades que conforman el

municipio de Limón el cual se está elaborando con el apoyo de la Mancomunidad y se necesita la Venia del Municipio de Limón en si para su aprobación, es por eso la socialización del mismo, también explico sobre la ordenanza y expediente técnico para la declaratoria de la zona de Recuperación pesquera Río Miel.

PUNTO N.º 8 La Lic. Vanessa Sierra representante de la Mancomunidad de Municipios garífunas de Honduras, presento al pleno de la Corporación en forma digital el plan de desarrollo Municipal (P.M.D) para su discusión análisis y aprobación, el cual se le fue dando lectura hoja por hoja y seguidamente se discutió y se aprobó, por cada una de los presidentes de Patronatos de las comunidades que conforman el municipio de Limón.

PUNTO N.º 9 la Lic Mariela Ochoa Técnica del proyecto pescando por la vida presento al pleno de la Asamblea en forma digital los avances realizados en cuando a las 12

VIVO



doce millas Nauticas de Reserva para los Pescadores de los Municipios de Iruana y Unión, dando lectura a la Ordenanza y expediente técnico para la declaración de la zona de recuperación pesquera río Miel, dicho documento fue ampliamente explicado el área de Recuperación en río Miel consiste de 35.2 kilometros y de 3,526 hectareas mismo que fue aprobado los presentes en la Asamblea.

PUNTO No 10 un ciudadano pregunta que si los proyectos a solicitar tienen que ir de acuerdo los proyectos que estan en el plan de Desarrollo Municipal Respuesta de si, los proyectos tienen que ir de acuerdo al plan porque así lo exige la Secretaria de Gobernación de justicia y descentralización. -el prof. Sixto Jaster hizo uso de la palabra quien propone que a cada comunidad pueda tener una copia del plan de desarrollo. Seguidamente el sr. Franklin Carranza presidente del patronato de la comunidad de Flores de Oriente, solicita que pueda haber espacios para anexar proyectos que se hayan quedado. **PUNTO No 11.1**

la corporación municipal y la asamblea en general en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos "APROBO" en todas y cada una de sus partes el plan de Desarrollo Municipal 2023-2028 **11.2** la corporación municipal y la asamblea en general en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos "APROBO" en todas y cada una de sus partes la socialización de la Ordenanza y expediente técnico para la declaración de la zona de Recuperación pesquera Río Miel. No habiendo mas de que tratar se cerró la asamblea a la 7:00 p.m firmando para constancia.

*

*



3-

4-

5-

6-

7-

8-

ACTA No 139

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Miércoles 14 de Diciembre del año 2022, siendo las 9:00 a.m. en la sala de sesiones del Cabildo Municipal se desarrolló la

Siguiente Agenda 1- Comprobación del Quorum 2- Aprobación de la Agenda 3- Apertura de la Sesión

4- Oración a Dios 5- Lectura y Aprobación del Acta Anterior 6- Lectura de las correspondencias

recibidas y emitidas 7- Declaración de emergencia por el pésimo estado del Tramo Carretero Bante

Oriental - Río Muel 8- Traspagos de Mas y Menos correspondiente al cuarto trimestre del año 2022

9- Informes a) Alcalde b) Regidores 10- Otros asuntos 11- Acuerdos y Resoluciones 12- Cierre de la sesión

- **PUNTO No. 1** una vez comprobado el quorum se procedió al **PUNTO No. 2** donde se aprobó

la agenda **PUNTO No. 3** la sesión fue presidida

por el Señor Alcalde Lic. Juan Ramón Manáiza Tovar y de los Regidores y Vice Alcaldesa la

Lic. Maura Benilla Ventura, Maira Elisabeth Menye Fernandez, Jorge Orlando Martínez Torres, Sheldon

Lenon Avila Salinas, Gladys Ondina Castro Ramirez

Esqu Usorto Martínez, Omar Agustín Orellana

Pineda, Maria de la Cruz Menye Menivar y la

VIVA